ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 15/2019

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve y treinta minutos del día lunes doce de agosto de dos mil diecinueve, en la Oficina de la Dirección General de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa, para la **"ADQUISICIÓN DE RESMA DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD"**, estando presente por la DINATRAN, el CP. Derlis A. Ramirez, Director de la Dirección General de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Directora de Planificación de Contrataciones, la Lic. Maria Carmen de Aponte, Coordinadora Técnica; la Abog. Edith Victoria Cubillas, Jefa de Dpto. de Procesos y Convocatorias, el Lic. Marcos Escobar; y en representación de la Empresa **IN DESIGN S.R.L.,** el Sr. Lino Osmar Cantero, con C.I. N° 4.782.280, con Correo Electrónico: Licitaciones@Indesign.com.py; en representación de la Empresa **KUATIAPO S.A.,** el Sr. Marcos Arnaldo Rodríguez García, con C.I. N° 5.248.692, con Correo Electrónico: Ibaez@kuatiapo.com.py; en representación de la Empresa **MEV S.A.** el Sr. Alberto Damián Martínez, con C.I. N° 1.127.435, con Correo Electrónico: mev.sa@outlook.com.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas a las siguientes firmas comerciales: WINNER S.R.L.; KUATIAPO S.A.; ALAMO S.A.; COPEL S.A.; PAPELERA GUAIRA. Las Firmas que presentaron sus ofertas fueron: **FM COMERCIAL, Insumos y Servicios OLIVA COMERCIAL, IN DESIGN S.R.L., KUATIAPO S.A. y MEV S.A.**; en donde han entregado su oferta en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: -----

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
FM COMERCIAL	Gs. 79.000.000 (Guaraníes Setenta y nueve millones)
OLIVA COMERCIAL	Gs. 63.550.000 (Guaraníes Sesenta y tres millones quinientos cincuenta mil)
IN DESIGN S.R.L.	Gs. 71.100.000 (Guaraníes Setenta y un millones cien mil)
KUATIAPO S.A.	Gs. 59.500.000 (Guaraníes Cincuenta y nueve millones quinientos mil)
MEV S.A.	Gs. 71.750.000 (Guaraníes Setenta y un millones setecientos cincuenta mil)

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma oferente es detallada a continuación: ----------

Econ. ALBERTO MARTÍNEZ
Reg. Prof. Nº 1254

Kuatiapo S.A.

Abog. Edith V. Cubillas L.
Jefa de Procesos y Convocatorias
D. G. de C. - DINATRAN

Abg. Estela López de Valdez
Directora
Planificación de Contrataciones
DINATRAN

C.P. Derlis Antonio Ramirez Rodriguez
Director
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN

Empresa N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación: E.P. Constitución y/o Poder	Documento de Identidad del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	D. J. de Menores RES. DNCP 941/10	Constancia SIPE N°
1	PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	PRESENTADO N° 1559903
2	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	PRESENTADO N° 1560370
3	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO N° 1560790
4	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO N°1560975
5	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO N°1560819

La Convocante aclara que todos los documentos que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas y treinta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad en cinco ejemplares en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Abg. Estela López de Val[illegible]
Directora
Planificación de Contrataciones
DINATRAN

[illegible] ROBERTO MARTÍNEZ
Reg. Prof. Nº 1254

InDesign. SRL

Marcos Rodriguez
Inviligo S.A.

Abog. Edith V. Cubillas L.
Jefa de Procesos y Convocatorias
D. G. de C. - DINATRAN

Lic. María Carmen de Aponte
Coordinadora Técnica
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN

C.P. Derlis Antonio Ramírez Rodríguez
Director
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN